

2da CORRIDA FAMILIAR FIESTA DE LA INDEPENDENCIA TALCA 2017

FECHA: SABADO 4 DE FEBRERO DE 2017

LUGAR: SECTOR BALNEARIO RIO CLARO, TALCA

HORARIO INICIO ACTIVIDADES: 18:30 HRS.

HORARIO DE LARGADA: 19:45 HRS

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La ciudad de Talca es la cuna de la libertad del país, ya que allí se celebró y firmó el Acta de Independencia por parte del Padre de la Patria, Bernardo O´Higgins, lo que convirtió a Chile en un estado libre y soberano.

Debido a lo anterior, este 2017 se realizará nuevamente una actividad deportiva conmemorando el gran suceso histórico, dándole el énfasis y rescatando la importancia que tiene este acontecimiento para la ciudad de Talca.

En este sentido, la "2da Corrida Familiar Semana de la Independencia Talca 2017", es una actividad deportivo - recreativa en la que todas las personas inscritas pueden participar, siendo el objetivo único la conmemoración de un año más de la **Proclamación de la Independencia de Chile,** mostrando a la ciudadanía la importancia de los hechos históricos ocurridos en Talca.

CATEGORÍAS

Se realizará un solo recorrido de 4 km el cual se puede ejecutar caminando, trotando o corriendo, lo importante es pasar un momento entretenido en familia, acompañado con deporte, música, baile y, lo más importante, conmemorando un año más de la proclamación de la independencia de Chile.

Cabe señalar que una vez finalizada la corrida, se harán concursos y sorteos, premiando al número de participante.



INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizan en la página web <u>www.activatalca.cl</u> en donde habrá un link de inscripción de la carrera a partir del 16 de enero aproximadamente.

RETIRO DE KIT

Se entregarán poleras a las primeras 500 personas que lleguen al recinto y que estén previamente inscritas, entre las 18:30 y 19:30 horas o hasta agotar stock. El retiro se realizará el mismo día de la actividad en los horarios antes mencionados.

No habrá inscripciones el día de la actividad.

El retiro de la polera es presencial y personal, por lo cual se solicitará cedula de identidad, licencia de conducir u otro documento que tenga fotografía. Los niños deben ser acompañados de sus padres para participar y para el retiro de polera.

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

CIRCUITO

Se realizará un circuito de 4 km, el cual se desarrollará desde la explanada del Río Claro hacia avenida Circunvalación Norte, retornando por el mismo lugar hasta el punto de partida.

PARTICIPANTES

Pueden participar todos aquellos que estén inscritos y quieran participar en la actividad, desde los 5 años en adelante.

PREMIACION

No se harán premiaciones por categoría, no obstante, habrá concursos y sorteos para los participantes, un show de baile entretenido, música y actividades familiares.

PARTICIPACION

El inicio de la corrida será a las 19:45 hrs.

Se **solicitará el retiro de la carrera** a todos los /las participantes que:



- Den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas.

La Organización estará facultada para dar aviso a las autoridades encargadas de tránsito y hacer expulsar a los terceros que sean sorprendidos en conductas antideportivas.

Será motivo de **EXPULSIÓN DE ACTIVIDAD** engañar a la Organización, sea mediante la suplantación de personas y correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción. También se descalificará al atleta que no cruce las zonas de controles señalizadas, que corra por lugares o zonas ajenas al trazado; y que no obedezca a los banderilleros, jueces, comisarios y personal de la Organización.

También será motivo de descalificación no respetar las instrucciones de la Organización en cuanto a las zonas de encajonamiento, tiempos de registros y otras conductas antirreglamentarias, reservándose la Organización el derecho de retirar el número de inscripción y expulsarlo del evento.

Todo aquel participante que corra sin número lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las participantes oficialmente inscritos y, desde luego, queda automáticamente expulsado. Sin perjuicio del derecho que le asiste, además, a la Organización de impedir su participación en el evento.

SERVICIOS

Existirá un punto de hidratación al inicio de la carrera.

La Organización también dispondrá de primeros auxilios en caso de accidente.

RESPONSABILIDAD

La Organización no asume ninguna responsabilidad por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización. Los participantes declaran que por el hecho de inscribirse aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la Organización para evitar accidentes personales.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Documento de Deslinde de Responsabilidades. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

Documento de Deslinde de Responsabilidades: por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la 2da Corrida Familiar Fiesta de la Independencia Talca 2017. Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.



Si soy menor de edad, manifiesto a través de este documento que estoy autorizado por mi tutor legal (padre, madre, etc.) el cual se hace responsable de mi participación, eximiendo a su vez de responsabilidad a toda la organización de cualquier daño o perjuicio que pudiera ser ocasionados en la competencia.

Durante el desarrollo de la competencia, contribuiré en todo lo necesario con la Organización para evitar accidentes personales. Autorizo además a la Organización para que haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Entiendo y acepto que por tratarse de un evento que se realiza sobre bienes nacionales de uso público, las autoridades del gobierno central, regional y municipal, pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones a su trazado, uso, fecha y/o horario, sin previo aviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la Organización si alguna de dichas circunstancias se materializare o llegase a ocurrir.

Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en la "2da Corrida Familiar Fiesta de la Independencia 2017".